



de Cuencas, como una de las cosas que se requieren  
 en la obra de mejoras tan pronto, ha habido q. de un  
 conformidad se ha acordado en la sesión q. se de  
 gualde en la forma puestas en el día de volver con  
 respecto a la obra de mejoramiento de esta ciudad, en  
 cuyo estado se publica que no habiendo estado al  
 conocimiento del que se publica otros momentos al  
 tiempo de que se han propuesto, quedan  
 sin efecto estos y que tan pronto se hubieran los  
 indados, pues que desde este momento se con-  
 sidera como de la fecha hecha - El Ayuntamiento  
 acordado: A la Comisión de Regio

Ch. N. de  
 Regio de 1859  
 Regio de 1859

Comisión de Regio  
 Comisionada Insular de Antonio Suarez de  
 esta localidad, publicandose se le da ingreso en los  
 folios de la D. N. de esta Plaza a la que se le  
 viene antes de haber obtenido el dictamen de  
 la Comisión de Hacienda pública, en cuyo día  
 tuvo lugar - El Ayuntamiento acordado: A la  
 Comisión de Ch. N.

Alvarado  
 Comisionado  
 Comisionado de  
 Comisionado de  
 Comisionado de

Comisionada Insular de D. Luis Garcia de  
 esta localidad por la J. Municipal la solicitud  
 de D. Luis Garcia de esta villa p. q. se le conceda  
 el sueldo de Regio de esta localidad  
 y publicandose se le concede con esta fecha

